



**PLAN DE TRABAJO**  
**CRISTIAN ÁLVAREZ**  
**DIPUTADO**

**CORTO PLAZO**

**LARGO PLAZO**



# PLAN DE TRABAJO

# CORTO PLAZO

**01**

**COMPROMISO**

**02**

**FISCALIZACIÓN CONSTANTE**

**03**

**SEGUIMIENTO Y PROPUETAS DE INICIATIVAS DE LEY**

**04**

**UNA ECONOMÍA SALUDABLE CON NUEVAS INICIATIVAS**

**05**

**INTERMEDIACIÓN POR LOS VECINOS**



# MI COMPROMISO



Mi compromiso con usted es el mismo que presenté y demostré desde el año 2020.

- ✓ Continuar ejerciendo mi función como Diputado de frente y transparente.
- ✓ Continuar con el 100% de asistencia en el pleno.
- ✓ Continuar informándole a usted sobre mi labor legislativa a través de los diferentes canales digitales.
- ✓ Continuar con la política de puertas abiertas, para intermediar y darle seguimiento a las demandas y denuncias de los vecinos.
- ✓ Continuar con las visitas a las diferentes comunidades para conocer e intermediar por los problemas.

# 02

# FISCALIZACIÓN CONSTANTE



He marcado una ruta de trabajo diferente en el **Congreso de la República**, fiscalizando el uso de los recursos públicos que vienen de sus impuestos.

## Las fiscalizaciones van continuar a través de:

- ✔ Visitas sorpresas a diferentes instituciones públicas para verificar plazas fantasmas, asistencia de funcionarios públicos y compras sobrevaloradas, así como para presionar por la mejora de servicios públicos.
- ✔ Denuncias contra funcionarios públicos, luego de comprobar en las citaciones y fiscalizaciones que cometieron delitos penales o administrativos.

# 03

## SEGUIMIENTO Y PROPUESTAS DE INICIATIVAS DE LEY



Durante el **periodo 2020 – 2024** presenté más de 30 Iniciativas de ley, y mi trabajo es darle seguimiento a las iniciativas en el pleno y comisiones para que sean una realidad.

### Algunas de ellas son:

- ✓ Iniciativa de Ley para la disolución y liquidación de GUATEL y FONDETEL.
- ✓ Iniciativa de Ley de licencias combinadas para fusiona la licencia de carro y moto.
- ✓ Iniciativa de Ley de esterilización masiva de perros y gatos en situación de calle.
- ✓ Iniciativa para reformar el Código Municipal para atribuirles funciones de fiscalización a los concejales.
- ✓ Iniciativa para reformar la Ley de Tránsito para prohibir los puestos de cobro de los operativos de control, así como obligar a las Municipalidades a notificar digitalmente las multas de tránsito a los vecinos.
- ✓ Reforma a la Ley de Tránsito para obligar a identificar y regular el uso de los vehículos oficiales.

# 04

## CONSTRUIR UNA ECONOMÍA CON NUEVAS INICIATIVAS



Una economía sana facilita el emprendimiento y la libre competencia tanto interna como externa; para alcanzar este nivel en una economía existe la función legislativa que esta relacionada con **disminuir trámites, leyes y requisitos**, además que hay que realizar una función fiscalizadora que tiene que ver con la burocracia que hace lentos los trámites.

- ✓ Eliminación del ISO – Dar seguimiento a la iniciativa –
- ✓ Toda ley que nos lleve a ser competitivos en el índice del Doing Business.
- ✓ Regular el comercio virtual.
- ✓ Fiscalizar los trámites que la burocracia hace engorrosos de adrede.

# 05

## INTERMEDIACIÓN PARA LOS VECINOS



A mí no se me olvida que **me debo a ustedes**, y por eso seguiré citando a instituciones para intermediar por sus necesidades.

- ✓ Por una mejor atención a afiliados y jubilados en el IGSS.
- ✓ Por mejoras de infraestructura de escuelas, así como por contratación y pago de maestros en el MINEDUC.
- ✓ Por la compra de medicamento y equipo médico, así como mejor atención en centros de salud y hospitales públicos en el Ministerio.
- ✓ Por mejoras en el servicio de cobro de servicios públicos municipales.
- ✓ Para darle seguimiento a denuncias presentadas por vecinos en temas de maltrato animal en la Unidad de Bienestar Animal.



## PLAN DE TRABAJO

# LARGO PLAZO

**CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE DERECHO SÓLIDO**

**01**

**PROPUESTA POLÍTICA**

**02**

**TRANSPARENCIA Y CALIDAD DE GASTO**

**03**

**SISTEMA JUDICIAL INDEPENDIENTE**

# CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE DERECHO SÓLIDO



Urge un sistema que **garantice, promueva y respete la separación de poderes**, que promueva la transparencia y la rendición de cuentas; esto implica que **debe existir un sistema judicial independiente** que garantice que las **leyes se apliquen de manera justa para todos**.

# 01

# PROPUESTA POLÍTICA



- ✓ Votar por cara y nombre eliminando las planillas.
- ✓ Listados más pequeños y por distritos que garanticen que cada diputado trabaje por la comunidad que le dio el voto.
- ✓ Eliminar el listado nacional.
- ✓ Elegir la mitad de los diputados a medio periodo. Esto permite dos cosas:
  - a Visibilizar el buen o mal desempeño del diputado electo.
  - b Sirve de parametro para medir la aceptación o rechazo del trabajo de los dos primeros años del partido de gobierno.

# 02

## TRANSPARENCIA Y CALIDAD DE GASTO



- ✓ Que toda deuda pública sea aprobada por las dos terceras partes de diputados.
- ✓ Prohibición de utilizar deuda para gastos recurrentes, toda deuda debe ir amarrada a proyectos de inversión, es decir activos fijos para el país.
- ✓ Contralor General: Que esta figura no sea elegida por el Congreso de la República de Guatemala sino por sorteo.

# 03

## SISTEMA JUDICIAL INDEPENDIENTE



- ✓ Los Magistrados de Sala deben ser parte de la carrera judicial.
- ✓ El Fiscal General no puede seguir siendo electo por el Presidente de la República, debe ser nombrado por Comisiones de Postulación integradas en partes iguales, por los Decanos, igual número de Colegios Profesionales, igual número de magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Previo a la integración de la comisión, deben ser excluidos la mitad de cada uno de los cuerpos electorales por sorteo.
- ✓ Magistrados de Corte Suprema de justicia, Corte de Constitucionalidad y Tribunal Supremo Electoral, deben alargar su periodo de funciones de 5 a 10 años y se deben de cambiar por mitad. La forma de la elección debe ser por Comisiones de Postulación, siguiendo el parametro de eliminar la mitad por sorteo.



**¡CONOCE MÁS!**